

## ***PROYECTO DE LEY***

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación sancionan con fuerza de ley...*

### **MODIFICACION LEY 27.399**

Artículo 1°.- Modifícase el artículo 1° de la ley 27.399, el que queda redactado de la siguiente manera:

“Artículo 1°: Establécense como días feriados nacionales y días no laborables en todo el territorio de la Nación los siguientes:

*Feridos nacionales inamovibles:*

1° de enero: Año Nuevo.

Lunes y martes de carnaval.

24 de marzo: Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Viernes Santo.

2 de abril: Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de las Malvinas.

1° de mayo: Día del Trabajo.

25 de mayo: Día de la Revolución de Mayo.

17 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes.

20 de junio: Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.

9 de julio: Día de la Independencia.

17 de agosto: Paso a la Inmortalidad del General Don José de San Martín.

8 de diciembre: Día de la Inmaculada Concepción de María.

25 de diciembre: Navidad.

*Feridos nacionales trasladables:*

12 de octubre: Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

20 de noviembre: Día de la Soberanía Nacional.

*Días no laborables:*

Jueves Santo. “

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

**LUCAS J. GODOY**  
CALLETTI, PAMELA  
ZAPATA, CARLOS RAUL  
CORNEJO VIRGINIA  
CALIVA, LIA  
ESTRADA, EMILIANO

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de ley, plantea una modificación en el artículo 1º de la ley 27.399 de Feriados Nacionales efecto de incluir dentro de los feriados no trasladables, el 17 de junio Paso a la Inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes, y unificar de esta manera, el tratamiento dentro del marco de la normativa de los feriados conmemorativos, los días del General Don Martín Miguel de Güemes, General Don Manuel Belgrano y General Don José de San Martín.

Debemos enmarcar la figura de Güemes en el proceso de construcción nacional recordando que los antiguos romanos les atribuían a sus poetas el don de identificar en el pasado aquello que merecía ser contado en el presente y en futuro.

El Gral. Martín Miguel de Güemes es merecedor de ese ejercicio y desde la institucionalización de su reconocimiento con las leyes **25.172** (Día Nacional de la Libertad Latinoamericana el día 17 de junio de cada año, en conmemoración del fallecimiento del General Martín Miguel Juan de Mata Güemes), **26.125** (lo declara Héroe Nacional ) y la ley **27.258** (modifica el decreto 1.584/2010 e incorpora como feriado nacional y día no laborable en todo el territorio de la Nación el 17 de junio de cada año, en conmemoración al paso a la inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes), se generaron las condiciones para que muchos se pregunten no sólo quién era Güemes, sino también cuál fue su aporte en el proceso que le tocó y eligió protagonizar: ser parte de aquellos y aquellas que fundaron un nuevo orden y fueron capaces de preservarlo en el tiempo a partir del sacrificio constante.

Expresa la historiadora María Sáenz Quesada respecto de la actuación en la gesta de la independencia de los tres próceres *“El General San Martín, el General Belgrano y el General Güemes, cada uno con técnicas y recursos diferentes pero con un mismo objetivo defendieron heroicamente las fronteras. Juntos lucharon por los mismos intereses: la Independencia y constitución de una Nación libre y soberana. En efecto, la idea estratégica de confluir con dos fuerzas el bastión realista -por mar y por el Alto Perú-, tuvo dos ejecutores que se necesitaron inexorablemente: el General San Martín y el General Güemes.”*

No es la intención del presente proyecto de asociar al Héroe Gaucho con concepciones que entendieron a los “próceres” como cuasi dioses que por sí solos echaban a andar la historia.

Güemes era un ser humano cuya trascendencia debe interpretarse por haber estado atravesado por el impulso liberador que un determinado contexto histórico inyectó en él para luego desplegar una pasión que terminó dando más impulso al motivo que lo arrojó

al combate junto a otros y otras patriotas que en medio de la oscuridad de la guerra, nunca dejaron de buscar la tenue luz que les permitiera seguir caminando hacia el objetivo estratégico: la emancipación nacional que entonces dependía de imponerle a la Corona Española la voluntad liberadora de los alzados.

En medio de esa empresa aparecieron los compañeros. Entre ellos hubo figuras enormes que incluye al más importante de todos: José de San Martín. Ese militar que tras formarse en las modernas técnicas militares y haber batallado en Europa, retornó al país para prestar sus servicios a la revolución. Llegó en 1812 y pronto debió hacerse cargo del Ejército de Norte para concluir que una guerra por el actual norte argentino dilataría en extremo el conflicto.

Por ello, decidió partir a Mendoza, organizar un ejército, cruzar los Andes, derrotar a los españoles en Chile, partir de allí al Perú y proyectar la estocada final al Imperio en el corazón mismo del ex virreinato para acabar de una vez por todas con la guerra liberando al continente y garantizando la independencia de nuestro naciente país. Plan Sanmartiniano que requería de una misión no menos titánica: que alguien se encargara “*como sea*” de contener los avances españoles que necesariamente amenazarían al futuro territorio nacional ingresando desde la actual Bolivia.

Güemes, fue ese alguien y consciente que la magnitud de los medios con los que contaba el Imperio Español eran muy superiores a los de él, apeló a las tácticas “guerra de guerrillas” para lo cual fundió su suerte a otros compañeros: el gauchaje plebeyo, conocedor de la geografía, el populacho que sabía cómo aprovechar los secretos del terreno y confiaba en la bravura y en la astucia del propio Güemes para golpear al invasor y desaparecer la más de las veces; o para, de cuando en cuando, ejercitar esos ataques que entre fulminantes, confusos y alborotados arremetían contra un enemigo que acostumbrado al cálculo matemático no sabía bien cómo manejar el arrojo tumultuario.

El resultado fue el que hoy conocemos: *Güemes y sus Infernales* como antemural en la frontera norte que permitió el éxito de la estrategia sanmartiniana aun cuando fuera Simón Bolívar y no San Martín quién concluyera la tarea.

Antemural que el Gral. Güemes garantizó con una templanza que debió lidiar contra los embates del español, pero también contra un patriciado local que sumándose a la revolución en 1810, luego se desencantó de ella al menos por dos razones: las contribuciones forzosas que Güemes les imponía para costear la guerra que el gauchaje protagonizaba y la desestructuración de la economía colonial que le permitió emerger como el sector más pudiente de la región a partir del comercio con un Alto Perú que durante la guerra quedó en manos de los realistas. Intereses, que no dudaron en conspirar con el ejército español para generar las condiciones que explican la muerte del gaucho que había repelido nueve invasiones realistas, aunque la prensa unitaria del puerto -como

lo era La Gaceta de Buenos Aires-celebrara la noticia anunciando que esa muerte dejaba al país con un “caudillo menos”.

Diez días después de su muerte y tal como el propio Güemes había ordenado a sus hombres, los gauchos recuperaron la ciudad de Salta que había sido ocupada por los españoles cuando emboscaron e hirieron de muerte al héroe. Los realistas nunca más volvieron y la guerra en su conjunto empezaba a encaminarse hacia el triunfo de las fuerzas emancipadoras de América del Sur, aunque las batallas definitivas en el Alto Perú todavía no se habían librado.

Güemes, en definitiva, fue uno de los que parió el país aun cuando cierta historiografía lo ninguneara durante siglos apelando a los silencios y olvidos prefabricados. A veces por pura visión metropolitana que siempre considera que los hechos y los protagonistas destacados de la historia se producen y actúan en el centro del país, otras por la apuesta radical de ciertos sectores que optaron por un tipo de “progreso” cuyo triunfo dependía, según ellos, de que la ciudad se impusiera sobre el campo, Buenos Aires sobre el interior, el blanco sobre el indio y el gaucho, y el militar a la europea sobre el caudillo.

Doscientos años de historiografía tradicional no lograron sin embargo arrebatarle al Gral. Güemes, el rol de padre fundador de la Patria. Un concepto que aun proviniendo de la tradición norteamericana pincela mejor a los San Martín, Belgrano o Güemes: hombres que asumieron una responsabilidad histórica sin buscarla porque simplemente ésta recayó en quienes aceptaron el mandato sin que mediase cálculo alguno de proyección personal.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares, nos acompañen en la sanción del presente proyecto de ley.

**LUCAS J. GODOY**  
CALLETTI, PAMELA  
ZAPATA, CARLOS RAUL  
CORNEJO VIRGINIA